



RIO GRANDE

## OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA ZONA DEL RELLENO SANITARIO

El intenso operativo de saneamiento en el alambrado cercano al relleno sanitario no se realizaba desde el año 2007.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8410 | AÑO XXXIII | MARTES 19 DE MAYO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES



## LEY DE EMERGENCIA: ESTE JUEVES DECIDEN LOS LEGISLADORES

El proyecto presentado por el Gobierno crearía el Programa de Recuperación denominado PROG.R.E.SO, y ya está en la legislatura. Sería por un plazo de 12 meses, pudiéndose prorrogar por idéntico plazo una única vez.

PÁG. 7

LEY DE EMERGENCIA

## “PENSADO PARA EL BIENESTAR DE TODOS”



Presentado el proyecto, Gustavo Melella aseguró que la intención es “consensuar”. “No queremos tomar decisiones de manera unilateral, sino que buscamos el acompañamiento mayoritario”, dijo.

PÁG. 6

USHUAIA

## “DESAFÍOS URBANOS ANTE LA CRISIS DEL COVID19”, LA CONFERENCIA DE VUOTO EN EL INAP

El Intendente Walter Vuoto hablará sobre las acciones que lleva adelante la ciudad, con eje en el Polo Sanitario. Tendrá lugar este miércoles y es abierta al público.

PÁG. 2

COPARTICIPACIÓN

## “QUIEN SE DEDICA A BUSCAR CULPABLES, SOLO ESTÁ PERDIENDO TIEMPO”

La diputada fueguina Carolina Yutrovic se refirió a las declaraciones del Gobernador Gustavo Melella por las demoras del gobierno nacional en el envío de recursos coparticipables.

PÁG. 8

SUPERIOR TRIBUNAL

## ABOGADOS PRESENTARON UN RECLAMO



Los letrados exigen que se brinde el servicio de justicia como derecho, no sólo de los profesionales sino a los ciudadanos, luego de más de dos meses de inactividad.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

# LA MUNICIPALIDAD CONTINÚA TRABAJANDO JUNTO A PEONES DE TAXIS

En el marco del acompañamiento a distintos sectores de la comunidad en la emergencia por el coronavirus, la Municipalidad de Ushuaia continúa trabajando junto al Sindicato de Peones de Taxis en la asistencia y contención de sus afiliados.

El secretario general del SIPE-TAX, Víctor La Cruz, señaló que “la Municipalidad nos asistió desde la primera semana de la pandemia con bolsones de alimentos, los cuales se entregaban cada 15 días”.

En ese sentido, destacó que “en el encuentro virtual que mantuvimos días atrás con el intendente Walter Vuoto acordamos que el SIPETAX se haga cargo de la distribución de los módulos a sus afiliados”, lo que permitirá “agilizar la entrega de la mercadería y también colaborar con el Municipio en esa tarea”.

Además, mencionó que la Municipalidad “nos entregó mascarillas faciales que fueron distribuidas entre los choferes”, a lo que agregó que “también nos dieron información sobre las medidas de prevención” para evitar la propagación del coronavirus, las cuales “aplicamos rigurosamente”.

Cabe mencionar que el SIPETAX participó junto a otros gremios que integran la CGT en una reunión virtual con el intendente Vuoto, en la que se acordó una agenda de trabajo conjunta que incluye distintas acciones, como la colaboración de

las entidades sindicales en el control de precios y la continuidad de la asistencia alimentaria, para los

trabajadores de distintos sectores afectados por el impacto económico que genera la pandemia”.



RIO GRANDE

## LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ UN OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA ZONA DEL RELLENO SANITARIO

El operativo tuvo lugar en el sector lindante al relleno sanitario, luego de más de 13 años sin intervención.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio, a través de la Dirección de Higiene Urbana, llevó a cabo un intenso operativo de saneamiento en el alambrado cercano al relleno sanitario de nuestra ciudad, una tarea que no se realizaba desde el año 2007 y que era urgente, por la sanidad de la Reserva Costa Atlántica y del Ambiente.

Al respecto, el subsecretario de Ambiente y Espacio Público del Municipio, Rodolfo Sopena, comentó que “de alguna manera con este trabajo, saldamos una deuda con el Ambiente y nuestra Reserva

Costa Atlántica”, y explicó que “en dicho alambrado, que está ubicado en la zona cercana al relleno sanitario, existía una gran acumulación de material volátil, producto de nuestra ciudad, afectando de una manera sustancial el ambiente y la costa”.

“Desde esta gestión estamos comprometidos con nuestro ambiente, y una de las maneras de trabajar por ello es implementar el saneamiento de la costa, lo cual repercute de sobremanera en el contexto”, expresó el funcionario.

“Hace más de 13 años que no se llevaba a cabo este trabajo, y esta es solo una parte del gran trabajo que tenemos por delante, en pos de cuidar la salud del entorno de nuestra ciudad”, concluyó.

USHUAIA

## VUOTO BRINDARÁ UNA CONFERENCIA EN EL INAP SOBRE LOS “DESAFÍOS URBANOS ANTE LA CRISIS DEL COVID19”

El Intendente fue invitado a brindar una conferencia sobre las acciones que lleva adelante la ciudad ante la crisis del COVID19, con eje en el Polo Sanitario construido por el Municipio con el objetivo de incrementar las capacidades sanitarias del sistema público provincial de salud en la ciudad.

La conferencia se titula “Desafíos urbanos ante la crisis del COVID 19 (Ushuaia, ciudad abierta al mundo)”. Las estrategias de contención sanitarias, sociales y económicas, y el desafío de pensar las ciudades post-pandemia” y tiene como objetivo “analizar las estrategias de mitigación del riesgo generado por la crisis de COVID-19, implementadas en la ciudad del fin mundo, una de las que mayor cantidad de turistas internacionales recibe todos los años. Las estrategias de contención sanitarias, sociales y económicas, y el desafío de pensar las ciudades pospandemia”.

La conferencia se realizará el miércoles 20 de mayo entre las 11.00 y las 12.00 hs. La convocatoria es abierta y gratuita y se podrá seguir por internet previa inscripción en la página del INAP, en el siguiente link: [bit.ly/Wvuoto](https://bit.ly/Wvuoto)

Si bien la conferencia está plan-



teada para Administrativos, servicios generales y mantenimiento, Directivos y conducción intermedia, técnico y profesionales, la misma es abierta al público en general, por lo que se invita a los vecinos y vecinas de Ushuaia a participar de la misma.

Para más información sobre la conferencia, los interesados podrán consultar en la siguiente página web: <https://capacitacion.inap.gob.ar/actividad/desafios-urbanos-ante-la-crisis-del-covid-19-ushuaia-ciudad-abierta-al-mundo/>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección: Fernando Zapata**  
**Jefe de redacción: Esteban Machiavello**

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RIO GRANDE

## EL MUNICIPIO BRINDA ASISTENCIA EMOCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR "SAN VICENTE DE PAUL"

Los profesionales de la Dirección de Salud Mental ofrecen la asistencia, en el marco del acuerdo de cooperación entre el Municipio y el Hogar. La iniciativa busca contener, acompañar y asistir a una franja etaria vulnerable frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

En el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio que rige a lo largo de todo el país, el Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Salud Mental, se acercó al hogar "San Vicente de Paul", lugar donde residen varios de nuestros vecinos adultos mayores, para brindar asistencia emocional a sus moradores.

Cabe recordar que días atrás, el Municipio firmó un acuerdo de vital importancia para contribuir con las necesidades de los adultos mayores que se alojan en dicho Hogar, quienes representan el sector más vulnerable y de factor de riesgo ante el COVID-19.

En este sentido, se ha iniciado un trabajo de asistencia emocional, a través de la Dirección de Salud Mental, dependiente de la Secretaría de Salud.

Al respecto, la licenciada Andrea Manavela, directora de la mencionada área, indicó que "para nuestra gestión los adultos mayores son prioridad, desde la dirección fuimos a acompañarlos, a escuchar sus in-



quietudes respecto de esta situación de aislamiento, y a ofrecerles contención, apoyo y sugerencias para transitar de la mejor manera este momento".

Este acuerdo de colaboración y cooperación institucional con el hogar "San Vicente de Paul", lugar que asiste desde hace más de 45 años en Río Grande a adultos mayores, tiene

como objetivo desarrollar acciones en temas sanitarios, sociales y económicos, con el fin de favorecer políticas públicas que brinden protección a esta población.



**QUEDATE  
EN  
CASA**

al coronavirus lo combatimos  
entre todos

ANTE CUALQUIER  
SÍNTOMA O CONSULTA  
COMUNICATE AL

**107**

[deis@tierradelfuego.gov.ar](mailto:deis@tierradelfuego.gov.ar)  
Dirección de Epidemiología  
e Información Sanitaria



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

## RIO GRANDE

## ADVIERTEN QUE SIN EL USO DEL TAPABOÇA EN RÍO GRANDE “VA A HABER ALGÚN BROTE Y VOLVEMOS PARA ATRÁS”

La Secretaria de salud del municipio de Río Grande, Florencia Otrino, se refirió al uso obligatorio del tapabocas que decretó el Intendente Martín Perez.

“Lo importante es que la cuarentena no terminó. La obligatoriedad es porque se está viendo que los vecinos no cumplen”, dijo Otrino por Fm Del Pueblo.

Y aclaró que “si bien no impide evitar el contagio en un 100%, es una medida de prevención. Cuando hablás, es un virus pesado, no se expande. Por eso hay que mantener una distancia de dos metros”.

Según Otrino, la flexibilidad adoptada no significa que la cuarentena terminó. “Si llegamos hasta acá es

porque la comunidad acató las normas. Si no las cumplimos vamos a retroceder y va a haber algún brote y volvemos para atrás”, aseguró.

“Tenemos que ponernos el cubreboca, es una medida más de protección, es un protocolo que deben seguir”, advirtió la funcionaria.

Y se refirió a situaciones que se dan en el cotidiano, en especial, dentro de los comercios: “El cliente se termina enojando con el comerciante porque no respeta las normas, por eso el intendente decretó la obligatoriedad”.

“Esto termina cuando aparece una vacuna y todavía no está. Ojalá en tres meses tengamos la vacuna”, señaló Otrino.

## SUPERIOR TRIBUNAL

## SAGASTUME SE COMPROMETIÓ A DAR UNA REPUESTA A LOS ABOGADOS

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume, se reunió con los representantes de los Colegios Públicos de Abogados, Dres. José Rodas, Victoria Cerone y Leonardo Plasenzoti –por Río Grande- y los Dres. Susana Sosa, Macarena Aguilar y Eduardo Damonte –por Ushuaia-.

En la reunión se habló sobre la inminente conclusión de la feria judicial extraordinaria y se recordó que se está a espera del pronto pronun-

ciamiento del Comité Operativo de Emergencia (COE) para determinar la viabilidad de la modalidad de trabajo propuesta por los representantes abogados.

Luego, el Abogado Relator Dr. Daniel Satini junto al equipo informático del Poder Judicial, integrado por el Ing. José María Ledesma y el Lic. Alejandro Álvarez, exhibieron el funcionamiento del Sistema de Actuación Electrónica (SAE – Kayen), el cual está próximo a entrar en vigencia.

## RIO GRANDE

## EL CONCEJO VUELVE A SESIONAR: DEBATIRÁN UN PROYECTO SOBRE RECICLADO EN LA CIUDAD

Así lo anunció el concejal del MOPF, Pablo Llancapani, luego de que el personal del Concejo Deliberante acondicione las bancas para respetar el distanciamiento social para la sesión del próximo viernes.

En la primera sesión presencial en medio de la pandemia, el Concejo buscará la aprobación de la ordenanza que obliga a usar el tapabocas, lo que ya fue decretado por el intendente Martín Perez.

“Es necesario el uso del barbijo. No tenemos que relajarnos porque venimos bien. Que no tengamos contagios en la ciudad no significa que podemos salir libremente. Tenemos que hacer un esfuerzo más como vecinos”, dijo Llancapani por Fm Del Pueblo.

Con respecto al proyecto para reciclar residuos, el concejal señaló que “la gente está viendo la necesidad del reciclaje y el cuidado del medio ambiente. Por eso tenemos que crear conciencia y tenemos que empezar cuanto antes”.

“Recibimos de parte de los vecinos que se hicieron eco de esto y están enganchados con el tema. La presentamos en el ámbito del concejo y lo trataremos con mis pares, para tener la posibilidad

de llevarle al vecino la información para poder hacerlo desde las empresas, el hogar y los comercios”, agregó.

Según Llancapani, “no se trata solamente de poner los tres tachos con los tres colores, sino que una vez que recuperamos esos residuos, que la disposición final no sea la cava, sino lograr reducirlos”.

“El mayor residuo es el plástico, y con este proyecto buscamos que se puedan comprar o contratar empresas que se dediquen al reciclado, que también genera fuentes de trabajo”, dijo.

Y explicó que, con el tema del vidrio, que en Ushuaia el municipio lo usaba para los rellenos de hormigón, “también se puede usar acá, igual que el caucho en el piso de las plazas”.

“Se pueden hacer un montón de cosas, el tema es empezar. Tenemos que generar con las empresas recolectoras donde va a estar dispuesta la clasificación”, informó.

Ahora, el proyecto será presentado en comisión. “Estamos abiertos a todo lo que pueda llegar a nutrir el proyecto, porque es para todos. Si se da va a ser en beneficio de nuestra ciudad”, concluyó el edil.



**Acompañando el Crecimiento de**

**Tierra del Fuego**

**FORJA**  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**PODER LEGISLATIVO**

RIO GRANDE

## EL COLEGIO DE ESCRIBANOS REALIZÓ UNA IMPORTANTE DONACIÓN DE PAÑALES AL PROGRAMA "RGA SOLIDARIA"

La Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, junto a la esposa del Intendente Martín Perez, Lorena Dorao, recibieron la donación este fin de semana. También colaboró con el generoso gesto el comercio "Pañalera Lera".

Este fin de semana, la delegación local del Colegio de Escribanos de Tierra del Fuego, representada por la Dra. María Alejandra Castellón Arrieta y por el Dr. Lautaro De La Riva, hizo entrega de una importante cantidad de pañales destinados al programa "RGA Solidaria" que lleva adelante con gran éxito el Municipio. La donación fue recibida por la titular de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, y por la esposa del Intendente Martín Perez, Lorena Dorao.

Al respecto, Arce señaló que "esta donación va a tener un muy buen fin, que es llevarla a los distintos comedores de nuestra ciudad", y reiteró su invitación a "que se sigan sumando a este programa RGA Solidaria, que realmente está despertando el sentido solidario que tienen todos los riograndenses".

Cabe destacar que la donación tuvo un doble fin solidario, ya que el Colegio de Escribanos realizó la



compra en un pequeño comercio de la ciudad denominado Pañalera "Lera", que padece las lógicas consecuencias económicas del aisla-

miento social, preventivo y obligatorio, el que, a su vez, engrandeció el gesto de colaboración aplicando un gran descuento a la compra del

Colegio y aportando, por su parte, varias unidades de pañales más destinadas al programa municipal.

El Programa "RGA Solidaria" continúa generando una gran participación de vecinos, vecinas e instituciones de la ciudad, que realizan su aporte a través de donaciones, relacionadas a distintos elementos de primera necesidad, tales como alimentos no perecederos, artículos de limpieza, de higiene personal, pañales, alcohol, alimentos para mascotas, entre otros. Además, participan como promotores solidarios, asistiendo a vecinos desde el hogar, ya sea realizando contención telefónica o cooperando con adultos mayores de su barrio.

Los interesados en participar del programa solidario pueden inscribirse a través de este formulario: <https://bit.ly/3eFS3vC>. Ante cualquier duda o solicitud de información, pueden visitar las redes sociales del Municipio.

Cuando todo pase, queremos verte arriba de un Toyota Okm.

Aprovechá el mejor momento para comprar tu **TOYOTA** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS** desde tu casa.

- ✓ NO ES PLAN DE AHORRO
- ✓ ENTREGA INMEDIATA



**0** TASA **0%**

LA GAMA  
+SEGURA  
DEL MERCADO

**Celentano Motors**

Concesionario Oficial  **TOYOTA**  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)



2901 506980  
2901 564747

USHUAIA 2901 607722



2964 474412  
2964 411665

RIO GRANDE 2964 509222



LEY DE EMERGENCIA

# “ESTE PROYECTO DE LEY FUE PENSADO ÚNICAMENTE PARA EL BIENESTAR DE TODOS”

“Debe ser la primera vez en la historia de la provincia que se presenta un proyecto de ley de emergencia económica administrativa que no implica ningún tipo de ajuste”, dijo el Gobernador Melella.

Al referirse al proyecto para declarar la Emergencia Económica, Fiscal, Financiera y Social en el ámbito de la Provincia, el Mandatario

provincial puntualizó que la intención es “consensuar entre todas las fuerzas políticas con representación en el Legislatura, porque en esta

LEY DE EMERGENCIA

## MELELLA COMENZÓ CON LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Luego del anuncio oficial y la presentación formal del proyecto de ley para declarar la Emergencia Económica, Fiscal, Financiera y Social en el ámbito de la Provincia, el gobernador Gustavo Melella, inició la ronda de encuentro vía teleconferencia con sectores privados de la provincia brindando detalles de la herramienta legislativa.

La primera reunión fue con integrantes de las cámaras de Comercio de Río Grande y de Ushuaia, sector que se vio interesado en los alcances del proyecto toda vez que impulsa iniciativas que tendrán directa incidencia sobre el sector privado.

Cabe recordar que el proyecto creará el programa PROG.R.E.SO. con el que se destinarán 2 mil millones de pesos para capitalizar al BTF y para créditos no bancarios a través del Ministerio de la Producción y Ambiente.

El otro aspecto es promover un nuevo plan de obra pública provincial que tenga un mayor impacto social, por lo que se pretende darle un uso más proactivo al endeudamiento tomado por la gestión anterior.

Lo que se impulsará un menú de inversión en la obra pública que motorice la economía fueguina apostando principalmente a la consolidación del sistema sanitario y productivo.

Desde lo impositivo, estas acciones,

créditos y obras también tienen que estar acompañadas de un alivio para los comerciantes y empresarios de la provincia, por eso desde Agencia de Recaudación Fueguina (AREF):

- Se suspende el inicio de las ejecuciones fiscales y se proroga la moratoria hasta el 30 de junio del 2020.

- Se exime del pago de Ingresos Brutos por 90 días para los contribuyentes del régimen simplificado como taxistas, remiseros, carpinteros, entre otros.

- Exime además del Impuesto de Sellos a los créditos otorgados por los bancos para el pago de salarios.

- Se trabajará junto al sector privado para establecer beneficios impositivos especiales para aquellos sectores más afectados por la pandemia.

El Gobernador Melella estuvo acompañado por el Legislador Provincial Federico Greve, el Legislador Provincial Federico Scieurano, el Director del BTF, Juan Duarte, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; los ministros de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández, de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y el director Ejecutivo de AREF, Oscar Bahamonde.

Siguiendo con esta ronda de reuniones, más tarde se hará lo propio con el sector hotelero y gastronómico de la provincia y luego será el turno del sector sindical.



situación de crisis no queremos tomar decisiones de manera unilateral, sino que buscamos el acompañamiento mayoritario. La idea es poder establecer acuerdos políticos que nos permitan contar con esta herramienta que es fundamental para este momento particular por el que estamos atravesando y para apuntar todo nuestro esfuerzo y creatividad en la recuperación de la actividad económica y productiva”.

Cabe recordar que a través de este proyecto de ley se creará el programa PROG.R.E.SO. con el que se destinarán 2 mil millones de pesos para capitalizar al BTF y para créditos no bancarios a través del Ministerio de la Producción y Ambiente.

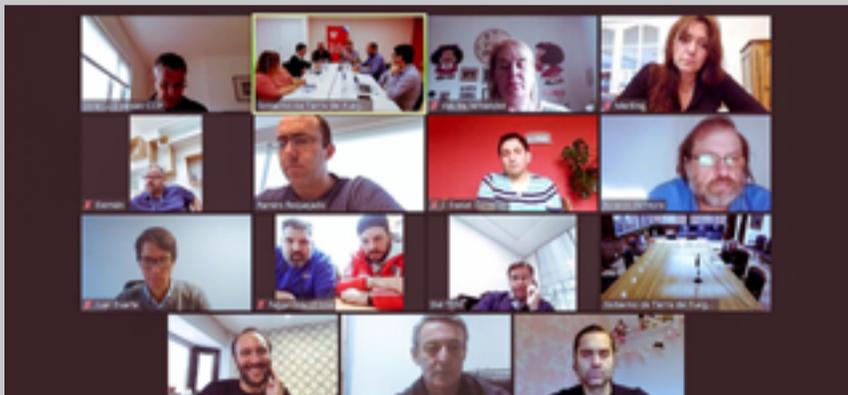
“El Banco de Tierra del Fuego se ha puesto a la altura de las circunstancias, y desde el Estado también hemos estado acompañando por fuera del sistema financiero, pero la realidad es que necesitamos crecer en este acompañamiento, necesitamos dotar de más recursos al BTF y al Ministerio de la Producción y Ambiente, que tiene que ver con sostener el empleo privado, con fortalecer la actividad productiva”, subrayó Melella.

Además se impulsan una carpeta de nuevos beneficios impositivos

a través de la AREF y se impulsará un menú de inversión en la obra pública que motorice la economía fueguina apostando principalmente a la consolidación del sistema sanitario y productivo.

“Las fueguinas y los fueguinos tienen que tener la tranquilidad que este proyecto de ley fue elaborado, pensado y discutido con total responsabilidad, pensando únicamente en el bienestar de todos. Debe ser la primera vez en la historia de la provincia que se presenta un proyecto de ley de emergencia económica administrativa que no implica ningún tipo de ajuste, ni sobre la administración pública provincial, ni sobre el sector privado”, garantizó Melella.

“Todo lo contrario, lo que se busca, en medio de esta crisis, es pensarla como una oportunidad de sostener el empleo, de pensar a lo grande, de pensar en el futuro que se nos viene. En la generación de empleo, del crecimiento productivo y económico. Por eso no prometemos cuestiones demagógicas, no prometemos lo que no podemos cumplir. Lo hacemos con mucha conciencia, pensando en cada uno de los fueguinos y fueguinas”, insistió el Gobernador.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

LEY DE EMERGENCIA

# AHORA EN MANOS DE LOS LEGISLADORES

Luego de una conferencia de prensa realizada ayer, el gobernador Gustavo Melella presentó el tan esperado proyecto de ley de Emergencia Económica, Fiscal, Financiera y Social. El mismo sería por el plazo de 12 meses, pudiéndose prorrogar por idéntico plazo una única vez.

Derivado de dicho proyecto, se crearía el Programa de Recuperación Económica y Social (PROG.R.E.SO). Con esta herramienta, y el aval de la legislatura mediante, se pretende iniciar un proceso de recuperación económica en el territorio y sostener los puestos de trabajo. Ahora bien, algunas de las medidas más identificables son la suspensión de ejecuciones fiscales y prórroga de moratorias hasta el 30 de junio de 2020. Otro punto importante es la excepción de pago de Ingresos Brutos por 90 días a los contribuyentes del régimen simplificado. Con estas medidas, el ejecutivo busca reducir la presión fiscal y, más el apoyo del Banco Tierra del Fuego, no ejecutar deudas por debajo de los \$25.000, aliviando los compromisos de los clientes de la institución.

Melella destacó que "Las fueguinas y los fueguinos tienen que tener la tranquilidad que este proyecto de ley fue elaborado, pensado y discutido con total responsabilidad, pensando únicamente en el bienestar de todos. Debe ser la primera vez en la historia de la provincia que se presenta un proyecto de ley de emergencia económica administrativa que no implica ningún tipo de ajuste, ni sobre la administración pública provincial, ni sobre el sector privado".

Sin embargo, los dos puntos más importantes, y quizá controversiales de la ley, son los mencionados a continuación. Los fondos para financiar dicho programa serán los obtenidos en la Ley Provincial N° 1132 Art. 12, es decir, los provenientes de los bonos. PROG.R.E.SO tendrá acceso a los fondos restantes de aquellos 200 millones de USD de deuda que se tomaron en la gestión Bertone y estaban atados a un listado de obras públicas aprobados mediante una ley. En esa misma línea el artículo N°20 del proyecto presentado autorizaría al ejecutivo a realizar desafecciones y disposiciones de los fondos específicos creados por leyes provinciales y modificaciones presupuestarias a fin de cumplir con las previsiones de esta nueva ley.

El otro punto que puede llegar a dar de qué hablar es la autorización para que el ejecutivo realice operaciones de crédito público, pudiendo ser interno o ex-terno, por un monto de 3.000 mil millones de pesos (algo así como 45 millones de dólares al oficial) para obtener medios financieros derivados de la situación de emergencia.

¿A dónde irían los fondos? El programa estaría apuntado a micro, pequeñas y medianas empresas, comercios y productores, autónomos o monotributistas no registrados como empleadores y sin relación laboral de dependencia pública o privada vigente. Estas líneas de asistencia caerían bajo la cartera del Ministerio de



Producción y Ambiente.

Ya planteados, al menos a mi parecer, los puntos más importantes de la ley, analicemos en detalle algunas cuestiones. El Gobierno contará con los famosos dólares de los bonos (recordemos que Löffler habló de casi 50 millones de dólares), hasta ahora en un limbo por la paralización de las obras, redirigiéndolos hacia su programa PROG.R.E.SO. Asimismo, podrá sumar casi la misma cantidad a través de una nueva toma de deuda, externa o interna. La primera pregunta que me surge es: ¿De dónde saldrán esos 3.000 millones de pesos? El Estado Nacional está casi al borde del default, con una emisión monetaria récord sólo para cubrir los costos y un déficit fiscal por las nubes. Si la plata aparece, parece que Nación es el sospechoso menos probable. Vayamos a la deuda externa, al inicio de la gestión Bertone la provincia ya tenía una muy mala calificación crediticia; lo que llevó a condiciones menos que óptimas: tasas altas y condiciones de renegociación atadas a los Estados Unidos. Ahora, con un panorama internacional mucho más complejo y la propia situación interna, tanto a nivel país como provincia: ¿Habrán algún bonista dispuesto a arriesgarse? Y si lo hace ¿Qué tasas y condiciones pondrá?

Otro punto que me inquieta, es que el proyecto no incluye un detalle al pormenor del programa PROG.R.E.SO. ¿Serán créditos? ¿Subsidios? ¿Cuáles serán los métodos de selección? ¿Habrán preferencia hacia ciertos sectores?. Se nos presenta un programa muy abarcativo, que ya quedaría aprobado desde la ley sin saber que implica.

Cuando el Gobernador declara "Debe ser la primera vez en la historia de la provincia que se presenta un proyecto de ley de emergencia económica administrativa que no implica ningún tipo de ajuste, ni sobre la administración pública provincial, ni sobre el sector privado" no está particularmente mintiendo, pero si

de dólares estaban comprometidos a obras ¿Cuál será el impacto en las fuentes de trabajo de la construcción?

En toda crisis económica, cuando uno pone en un lugar, está sacando de otro. Sea de otra necesidad o del futuro. Un estímulo monetario, sea en caso de aporte no remunerativo o crédito a tasa subsidiada, tiene un impacto a corto plazo y sino está acompañado de obras estructurales que ofrezcan algún tipo de beneficio en pos del desarrollo productivo, terminan siendo pan para hoy y hambre para mañana. Esto no quita que hay que asistir a los que la crisis ha golpeado de forma más dura, pero pide que no haya visión de túnel a lo inmediato; que por ver el árbol uno se pierda el bosque.

Quitando las cuestiones relativas a el camino a seguir para el desarrollo de la provincia y sobreponerse a la crisis económica derivada de la crisis sanitaria, me quedo con un último interrogante: Con esta capacidad de redirigir fondos y pasar por sobre leyes provinciales, ¿qué rol cumple la Legislatura? Una vez aprobada la ley ¿serán meros espectadores del ejecutivo?

omitiendo algunas consecuencias al mediano plazo. Una nueva carga de deuda a una provincia que no tiene margen de maniobra para pagar los compromisos previos que ha hecho a sí misma (los aumentos a estatales). ¿Cómo podrá hacerse cargo de una nueva deuda, posiblemente en dólares? Si hablamos de los fondos a relocalizar, esos famosos 50 millones

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

## Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas











USHUAIA  
MUNICIPALIDAD



www.  
ushuaia.gob.ar



USHUAIA

más  
activa

## COPARTICIPACIÓN

# YUTROVIC Y LA DEMORA EN EL ENVÍO DE FONDOS: "QUIEN SE DEDICA A BUSCAR CULPABLES, SOLO ESTÁ PERDIENDO TIEMPO"

La diputada nacional del Frente de Todos por el Partido Social Patagónico, Carolina Yutrovic se refirió a las declaraciones del Gobernador Gustavo Melella por las demoras del gobierno nacional en el envío de recursos coparticipables.

Consultado sobre la deuda que los municipios reclaman a la provincia, el gobernador dijo en Radio Nacional que "nosotros tampoco recibimos todo como quisiéramos, recibimos coparticipación y regalías con demoras (de Nación)".

"Estamos habituados a ver que cuando se es intendente, la culpa la tiene el gobernador/a y cuando se es gobernador/a la culpa la tiene la Nación. Pero en este caso, considerando que tanto el gobernador como los intendentes integran el mismo espacio a nivel nacional, considero que no corresponde plantear en estos términos un reclamo de esta naturaleza, disparando culpas hacia arriba (o hacia abajo) a través de los medios de comunicación. Relativizar los reclamos de los Intendentes tampoco me parece oportuno en tiempos en los que los Municipios, también están enfrentando mayores gastos por el tremendo nivel de demanda de asistencia sanitaria, social y económica que ha provocado la pandemia", señaló Yutrovic.

"Es para mí, una señal de alar-

ma que no haya convocado a los jefes comunales para informar la situación de la coparticipación nacional, para analizar las proyecciones y elaborar estrategias de manera conjunta. Y ello debe darse en un espacio de diálogo franco y constructivo, e involucrar a todos los que desde sus espacios institucionales pueden dar una mano, si es real que hay demoras en el envío de la coparticipación nacional. No obstante entiendo que los municipios reclaman en base a los montos efectivamente transferidos por goteo diario, según la información que publica el Ministerio de Economía." expresó la diputada.

"En esta crisis, como ya lo ha dicho el Presidente Alberto Fernández, estamos todos en el mismo barco y tenemos que trabajar todos juntos para encontrar una salida. Gobernar implica hacerse cargo de los problemas, y quien se dedica a buscar culpables, solo está perdiendo tiempo, que es lo más valioso que tenemos", agregó.

"Desde que se iniciaron las medidas por el COVID-19 allá por mar-

zo, desde diversos sectores vienen pidiendo la ampliación del C.O.E., para incorporar a los intendentes, gremios, cámaras y otras organizaciones de la sociedad civil, pero la decisión es mantenerlo conformado exclusivamente por profesionales de la salud".

"Yo respeto que su opinión debe ser determinante para las decisiones que se van tomando respecto a la pandemia. Pero no comparto que su existencia sea excluyente para conformar otros espacios de diálogo institucional más abarcativos, porque en mi humilde opinión, no puede seguir ocurriendo que los medios de comunicación sean el vehículo para que los Municipios reciban lo que les corresponde, o para que sean escuchadas las demandas o necesidades de las

cámaras empresarias, los gremios y otras organizaciones. La apertura al diálogo en momentos de crisis también es parte de la responsabilidad de gobernar." destacó la diputada nacional.

Finalmente señaló que "Anticipándome a quienes ven enemigos en donde no los hay, reitero que lo planteado no es en contra de nadie, por el contrario, es a favor de que un gobierno de puertas abiertas convoque al diálogo, que escuche a los sectores que deben ser parte de las soluciones que nos permitan superar la crisis. Lo peor que podemos hacer en este contexto tan difícil es llevar más conflictos a la gente. La sociedad no quiere peleas, quiere respuestas, porque está claro que nadie se salva solo, y de ésta salimos juntos".

## CORONAVIRUS

## OCHO DÍAS SIN NUEVOS CASOS EN LA PROVINCIA



Lo informó el Ministerio de Salud. La totalidad de casos a la fecha es de 148. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID-19 en esa parte del

territorio argentino).

De los 125 casos correspondientes a Ushuaia son 85 los pacientes que están recuperados, con 8 nuevas altas respecto del día de ayer. En Río Grande se registran 10 casos positivos totales, todos dados de alta.

A la fecha 1112 casos han sido descartados en la provincia.



**NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE**

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- \* Recepción de 6 a 22 hs
- \* Servicio de lavarropas
- \* Servicio de camarero
- \* Util gratis
- \* Parking gratis
- \* Secador de pelo

**LINKS**  
apart hotel

Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

## LEGISLATURA

# EL JUEVES LOS LEGISLADORES TRATARÁN EL PROYECTO DE LEY DE EMERGENCIA

La vicegovernadora Mónica Urquiza recibió en la mañana de ayer en sede de Presidencia, el proyecto de Ley Plan Integral de Recuperación Económica enviado por el Poder Ejecutivo. También adelantó que el jueves 21 de mayo, el Parlamento se reunirá en sesión especial para dar tratamiento a la iniciativa.

En el texto del proyecto, el Ejecutivo dispone la asignación de fondos “para hacer frente a las necesidades que tiene, principalmente el sector privado”, señaló hoy la Presidenta de la Cámara. En este sentido, Urquiza dijo que se busca “potenciar la obra pública” y citó el momento posterior a la veda invernal como elemento potenciador para el desarrollo.

Entre las medidas, hay acciones hacia la Agencia de Recaudación Fuegoína (AREF). Urquiza recordó que algunas “medidas, se han llevado adelante” aunque hay otras disposiciones que necesitan del respaldo de la composición legislativa.

## Sesión Especial

Mónica Urquiza informó que recibió una nota de parte de los Legisladores donde solicitaron sesionar en forma especial el próximo jueves a las 11.30 h. Allí se dará tratamiento al proyecto.

Dijo que de parte de los Parlamentarios “existe la preocupación”



por la situación que atraviesa la Provincia en función del aislamiento por el COVID-19. “Más allá de los distintos partidos políticos” hay necesidad de que el Estado llegue “a todos los fueguinos”, sostuvo. Insistió en que desde el Ejecutivo se tomaron sendas medidas en materia de salud y de acompañamiento “pero se necesitan otras. Hay medidas que se determinarán por Ley y que se van a sumar, incluso, a las tomadas por el

Gobierno nacional”.

Respecto del endeudamiento tomado por la anterior gestión, Urquiza dijo “uno de los pilares del proyecto de Ley” que presentó la administración Melella, busca readequar el plan de obra pública. Allí se ponderó la obra del hospital capitalino. “El Gobernador ha puesto especial énfasis en el hospital, que es una obra que ha quedado totalmente inconclusa por parte de la anterior

gestión. Entendió en la necesidad de continuar con ese proyecto potenciada en el contexto de la pandemia mundial.

También, al igual que el anuncio que realizó Gustavo Melella, la Vicegovernadora enumeró las obras que se pondrán en marcha luego de la veda invernal y citó: La obra del hospital riograndense; el puerto de Ushuaia, la infraestructura del muelle turístico y comercial; planta elevadora de líquidos cloacales de la margen sur de Río Grande. En este sentido, informó que el valor de la obra se ha duplicado y se concluirá con los bonos. Todas las obras proyectadas están relacionadas con la infraestructura básica para los fueguinos. Además de redes de gas, luz y agua.

Finalmente referenció a la banca fueguina y en este sentido, resaltó el crédito extrabancario y bancario relacionado con el Banco de Tierra del Fuego y el esfuerzo de acompañamiento que hace el Ministerio de la Producción. “Todo el esfuerzo apunta a preservar las fuentes de trabajo”, cerró.



## LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR

# TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

DESTINO

Capital de trabajo o pago de sueldos

TASA

24%

PLAZO

12 meses con período de gracia de 90 días

Para más información y solicitar tu turno  
ingresá a [www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)



Estemos distanciados  
para volver a estar juntos

Tenés un Banco

## PROVINCIALES

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA ANALIZÓ CON LA CÁMARA DE HOTELEROS EL PROYECTO DE LEY DE EMERGENCIA

Continuando con las reuniones pautadas con diversos sectores de la actividad privada en el marco del proyecto de ley para declarar la Emergencia Económica, Fiscal, Financiera y Social en Tierra del Fuego, el Gobierno de Tierra del Fuego mantuvo una reunión por videoconferencia con la entidad que representa a empresarios hoteleros de la Provincia.

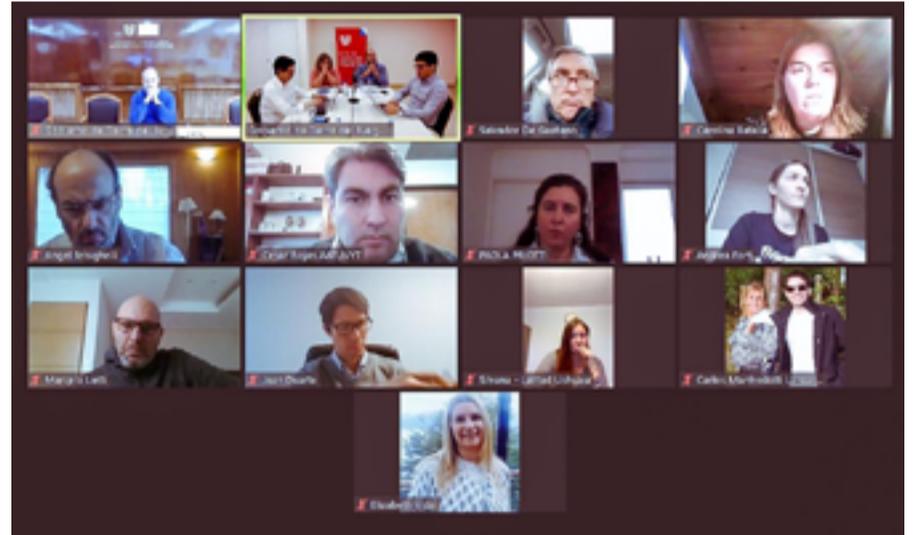
El encuentro estuvo encabezado por el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, junto a los ministros de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández, de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione; y el director Ejecutivo de AREF, Oscar Bahamonde. Además, participó Juan Duarte, director del Banco Tierra del Fuego, y desde Casa de Gobierno en Ushuaia, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali.

Se recuerda que la hotelería es una actividad que todavía no ha podido retomarse por cumplimiento de las medidas sanitarias adoptadas para mitigar la propagación del COVID-19 en Tierra del Fuego. El encuentro se centró en analizar pormenorizadamente el capítulo del proyecto de ley que plantea

crear el programa PROG.R.E.SO. con el que se destinarán 2 mil millones de pesos para capitalizar al Banco Tierra del Fuego y acompañar desde la entidad pública a sectores afectados por la consecuencia de la pandemia, al igual que para créditos no bancarios a través del Ministerio de la Producción y Ambiente.

Se analizó, además, el menú de beneficios impositivos que se está planteando desde la Agencia de Recaudación Fueguina como lo son, entre otros:

- Suspender el inicio de las ejecuciones fiscales, y prorrogar la moratoria hasta el 30 de junio del 2020.
- Eximir del pago de Ingresos Brutos por 90 días para los contribuyentes del régimen simplificado



como taxistas, remiseros, carpinteros, entre otros.

- Eximir además del Impuesto

de Sellos a los créditos otorgados por los bancos para el pago de salarios.

## CUARENTENA

## COMERCIO ENTREGÓ CARTELERÍA A COMERCIANTES DE USHUAIA EN LA REAPERTURA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

La visita se dio en el marco de la cuarentena administrada y la apertura paulatina de diversas actividades. Este lunes fue el primer día de atención al público de los comercios de Ushuaia. El titular de la Secretaría consideró que la evaluación "ha sido positiva".

La Secretaría de Comercio realizó, este lunes, una recorrida por diversos negocios de la ciudad de Ushuaia, teniendo en cuenta que ha sido el primer día de atención al público, en el marco de la cuarentena administrada. En esta etapa de flexibilización, los comercios permanecen abiertos de lunes a sábado de 10 a 18 horas.

En ese sentido, el secretario de Comercio, Aníbal Chaparro precisó que "salimos a recorrer comercios a fines de informar, despejar dudas de los comerciantes, verificar si tenían insumos y si cumplían con las medidas que requieren los protocolos para la apertura" e indicó que "dejamos cartelera, con diversas recomendaciones, a los fines de pre-

servar la salud".

Chaparro recordó que las recomendaciones son, "mantener la distancia social obligatoria, tanto dentro de los locales como en las colas fuera del comercio; restringir el ingreso a fin de cumplir con la distancia; el uso de tapabocas para los propietarios, trabajadores y consumidores; se debe higienizar las manos de manera periódica y metódica y no tocarse la cara" y señaló que en el caso de las peluquerías "les pedimos que no usen el secador de pelo".

"En este primer día de apertura y regreso de atención al público, la evaluación ha sido positiva" valoró el funcionario y a la vez destacó "la responsabilidad y predisposición



de los comerciantes" analizando que "sabemos que es una situación compleja, por eso remarcamos la muy buena recepción que han tenido con el equipo de la Secretaría de Comercio".

Respecto a cómo continúa el trabajo de la Secretaría, Chaparro

indicó que "vamos a seguir visitando las diversas zonas de la ciudad hasta que llegemos a los comercios de proximidad. En esta primera etapa informamos y llevamos cartelera, seguidamente se controlará el cumplimiento riguroso de los protocolos".

# Higiene y Limpieza

*Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión*

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

**Contactanos:**  
 2964-612855  
 2964-627031  
[mvlimpiezarg@gmail.com](mailto:mvlimpiezarg@gmail.com)

Mvlimpiezarg

HOSPITAL DE CAMPAÑA

# GOBIERNO CONCLUYÓ LA OBRA CIVIL Y DE PROVISIÓN DE OXÍGENO

Este lunes se instalaron los tubos de oxígeno para la totalidad de camas del lugar y se brindó la capacitación a personal de bioingeniería del Ministerio de Salud.

El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, finalizó la obra civil y de provisión de oxígeno, para abastecer de gas a las 70 camas instaladas en el Hospital de Campaña del Microestadio "Cochocho Vargas".

Al respecto, la titular de la cartera ministerial indicó que se instalaron los RAC de oxígeno y se brindó la capacitación al personal del Ministerio de Salud, "en las particularidades que tiene este sistema y que se diferencia al del Hospital Regional de Ushuaia".

"Esto permite poder hacer uso de la parte de internación prevista en el Microestadio, con la posibilidad de que todas las camas tienen el cabezal de oxígeno con lo cual pueden conectarse las 70 mascarillas" explicó.

Castillo agregó que "es un momento esperado en esto de anticiparnos con una obra que esperamos no necesitar, pero que hoy podemos decir que está finalizada".

Por su parte, el encargado de la planta de Airgas, Juan Pablo Rivero, expresó que "realizamos la instalación del oxígeno y se brindó la capacitación a personal de bioingeniería y de mantenimiento del Ministerio de Salud".

"Quedaron instaladas las baterías, con lo cual todo quedó en completo funcionamiento. Se hicieron los trabajos correspondientes, se limpió la cañería que había sido soldada, luego se le hizo un barrido con oxígeno y después se capacitó al personal para la manipulación de baterías y cilindros, como así también sobre las medi-

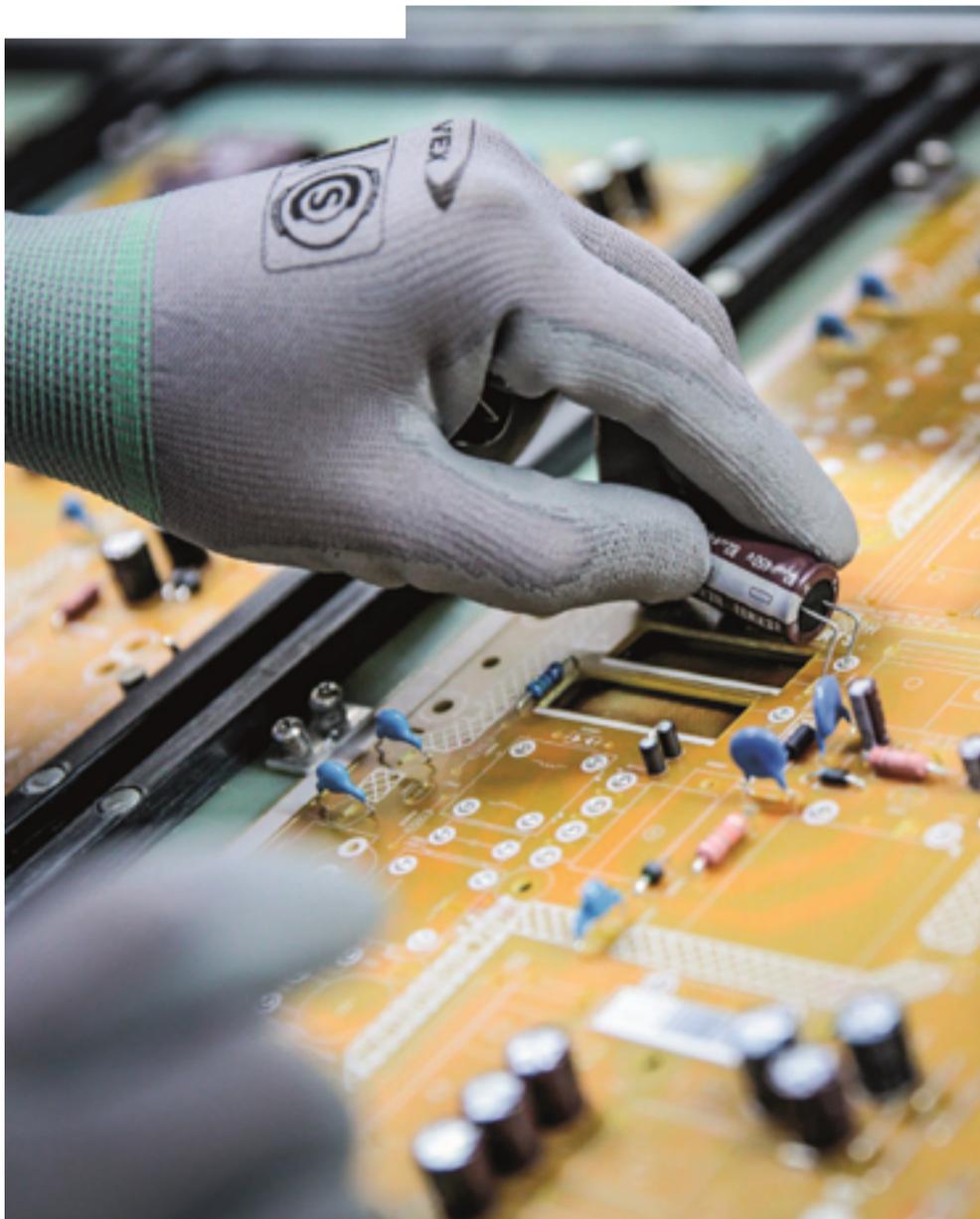


**"ESTO PERMITE PODER HACER USO DE LA PARTE DE INTERNACIÓN PREVISTA EN EL MICROESTADIO, CON LA POSIBILIDAD DE QUE TODAS LAS CAMAS TIENEN EL CABEZAL DE OXÍGENO CON LO CUAL PUEDEN CONECTARSE LAS 70 MASCARILLAS"**

das de seguridad" detalló.

Asimismo dijo que "el sistema que se instaló es nuevo, lo manipula una sola persona que está en-

cargada de controlar manómetros. Quedó todo regulado e instalado y se hizo la inspección de fuga con lo cual ya está todo listo para usar".



## Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS  
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

## CUARENTENA

## EL INFUETUR OFRECE INFORMACIÓN ONLINE SOBRE ASISTENCIAS ECONÓMICAS DESTINADAS AL SECTOR TURÍSTICO

El espacio tiene por objeto facilitar el acceso a la información sobre los diversos programas y medidas de asistencia económica a nivel provincial y nacional.

El Instituto Fuegoño de Turismo presentó un nuevo espacio en su sitio web con el objetivo de facilitar el acceso a la información sobre las medidas y programas de asistencia económica que se han generado a nivel nacional y provincial, para los diferentes sectores vinculados a la actividad turística, ante la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19.

En el transcurso de mayo, las autoridades del INFUETUR han mantenido contacto frecuente con los distintos actores del segmento turístico. En este marco, el presidente del Instituto, Dante Querciali, comentó

que “el actual contexto mundial que estamos viviendo afecta en gran medida al turismo y a todas las actividades vinculadas al sector. Es por eso que desde el INFUETUR hemos tomado nota de los requerimientos que nos han acercado los distintos prestadores locales, y creamos esta nueva sección en nuestra web que brinda información clara y unificada, sobre los distintos tipos de asistencias disponibles a nivel nacional y provincial”.

De esta manera en [https://infuetur.gob.ar/asistencias\\_covid19](https://infuetur.gob.ar/asistencias_covid19) el sector turístico encontrará información relacionada a financiamientos

provinciales tanto sobre las líneas de créditos vigentes en el Banco Tierra del Fuego como las ofrecidas por el Ministerio de Producción y Ambiente de la Provincia.

También se detalla información sobre créditos y financiamientos nacionales que se brindan a partir de los programas del Ministerio Nacional de Turismo y Deportes, la Administración Federal de Ingresos

Públicos (AFIP) y del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Además el INFUETUR en esta sección web brinda datos sobre disposiciones de servicios e impuestos indicando las resoluciones adoptadas por la Dirección Provincial de Energía (DPE), la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), la Agencia de Recaudación Fuegoña (AREF) entre otros.

## CAMPAÑA

## LA RADIO Y LA TV PÚBLICA REALIZARÁN UNA JORNADA SOLIDARIA PARA RECAUDAR FONDOS PARA LOS HOSPITALES

El dinero recolectado se utilizará para comprar elementos para los hospitales de Ushuaia y Río Grande y para el Centro de Salud de Tolhuin. Es de destacar que no se reciben elementos por la especificidad del material sanitario que se debe adquirir.

El Gobierno de Tierra del Fuego, a través de La Radio Pública Fuegoña FM 101.7 en Río Grande y FM 103.1 en Ushuaia y la TV Pública Fuegoña, llevará adelante una jornada solidaria con la finalidad de recaudar fondos para la cooperativa del hospital de Ushuaia ‘De Corazón a Corazón’. La actividad se realizará el sábado 23 de mayo de 13 a 18hs.

Al respecto, el presidente de la entidad, Carlos Ciuccarelli señaló: “la cooperativa trabaja hace más de 20 años y con esta pandemia el trabajo se profundizó”.

Y agregó: “se nos pidió que en esta oportunidad el beneficio llegue a las tres ciudades y la comisión directiva de la cooperativa decidió colaborar comprando también los

elementos solicitados por el Hospital Regional de Río Grande y por el Centro de Salud de Tolhuin”.

“Por este motivo pedimos a los vecinos que nos ayuden a ayudar. Hoy tenemos que ser muy precisos con el material que se compra en el marco del Covid 19 y por eso las donaciones deben ser de dinero, dado que eso nos permite comprar los elementos particulares y seguir trabajando para cubrir las necesidades de los distintos servicios de los hospitales”, detalló Ciuccarelli.

“Todo ayuda y los que están interesados en colaborar pueden hacerlo a nuestro CBU: 2680000601251265007470 Alias: CooperadoraUshuaia”, concluyó el presidente de ‘De Corazón a Corazón’.



**VONDER THUSEN**  
CONCEJAL

“**HACÉ USO DE LA BANCA DEL VECINO, ES TU DERECHO**”

-O.M. N° 1309/00  
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

Asociación Cooperadora  
DE CORAZÓN A CORAZÓN

» **ESPECIAL SOLIDARIO**

» **Sábado 23 de Mayo de 13 a 18hs.**

////// **RADIO Y TV PÚBLICA FUEGUINA UNIDAS PARA AYUDAR**

RADIO Pública Fuegoña + Televisión pública TDF

101.7 RÍO GRANDE  
103.1 USHUAIA

» **DONACIONES** <

CBU: 2680000601251265007470  
ALIAS: CooperadoraUshuaia

Gobierno de Tierra del Fuego  
Autoridad e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE SALUD

## “LOS RESULTADOS SON EXITOSOS DESDE EL PUNTO DE VISTA SANITARIO Y EPIDEMIOLÓGICO”

La ministra Judit Di Giglio destacó la situación epidemiológica en la provincia a dos meses del aislamiento social, preventivo y obligatorio y las medidas que encaró el Gobierno provincial para mitigar la propagación del virus.

La ministra de Salud de Tierra del Fuego, Dra. Judit Di Giglio, evaluó que para lograr la situación actual que registra Tierra del Fuego en cuanto a la pandemia y la lucha por mitigar la propagación del COVID-19 “la rápida

UNTDF

### EL RECTOR CASTELUCCI DESTACÓ EL ÉXITO DEL CURSO “BUENAS PRÁCTICAS COVID19”

A una semana de su implementación se registraron más de 3118 inscriptas/os y se extendieron unas 2636 certificaciones de personas que ya aprobaron los contenidos.



El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ing. Juan José Castelucci, destacó los resultados de la implementación del curso virtual “Buenas Prácticas COVID19”, la herramienta creada junto a la Municipalidad de Ushuaia, para las y los trabajadores en relación de dependencia, autónomas/os, comerciantes y empresas, para esta etapa de la cuarentena administrada.

“A poco de cumplir una semana de la puesta en marcha del curso online de Buenas Prácticas COVID-19 se registraron más de 3118 inscriptas/os y se extendieron unas 2636 certificaciones a personas que ya aprobaron los contenidos” destacó el Rector de la UNTDF quien agregó a su vez “esto denota el éxito de la propuesta que apunta aplanar la curva de contagios a través de promover los cuidados necesarios vinculados al distanciamiento social e higiene que los trabajadores y las trabajadoras

deberán implementar cuando vuelvan a sus ámbitos laborales, como así también al trasladarse desde y hacia sus hogares”.

Por otra parte, Castelucci puso en valor la tarea colaborativa que posibilitó la creación del curso: “La Universidad se encuentra al servicio de las necesidades del territorio y, en ese sentido, el trabajo articulado con las instituciones gubernamentales es fundamental para mejorar las condiciones de vida de la gente, sobre todo con el Municipio que ha sabido demostrar un trabajo muy serio en relación al compromiso con el cuidado de vecinas y vecinos; el desarrollo de la ciudad y la provincia”.

Cabe destacar que los interesados en acceder al curso deberán ingresar a la plataforma de cursos virtuales: [www.cursos.untdf.edu.ar](http://www.cursos.untdf.edu.ar). Para ello necesitarán contar previamente con una dirección de email. Se trata de una plataforma de uso fácil e intuitivo, que posibilitará los contenidos de forma gratuita puesto que la plataforma no consumirá datos ya que son de acceso libre.



determinación del Gobierno provincial y el aislamiento, sin dudas sirvió para profundizar más que nunca la importancia de la responsabilidad social individual, saber que de todos depende nuestra salud y la salud comunitaria”.

“En las últimas dos semanas hemos registrado solo tres casos positivos en Ushuaia. Siguen sumándose las altas médicas y, hasta el momento, no tenemos pacientes internados por coronavirus en la provincia”, apuntó la Ministra.

En este sentido, reiteró su reconocimiento a los trabajadores de la Salud, “por el compromiso y el esfuerzo”, sumado a la tarea coordinada de diferentes áreas, lo que permitió transitar lo que va del aislamiento social con resultados exitosos, desde el punto de vista sanitario y epidemiológico”.

“Estamos muy satisfechos, orgullosos y agradecidos por el trabajo de todo el personal sanitario que logró contener y evitar el colapso del sistema sanitario, incluso al inicio de la pandemia cuando la provincia triplicaba su población en turistas, con el acompañamiento permanente del personal de las fuerzas de seguridad”.

Frente a la flexibilización de la cuarentena con el reinicio paulatino de diversas actividades en el ámbito provincial, como la comercial y fabril, Di Giglio remarcó que es importante “respetar las indicaciones, cumpliendo el aislamiento, el uso de tapabocas, el distanciamiento, el lavado de manos”, ya que entendió que “de ello dependerá que el impacto de la mayor circulación de personas, no afecte negativamente la curva de contagios en nuestra provincia”.

JUSTICIA

### CIEN ABOGADOS PRESENTARON UN RECLAMO AL SUPERIOR TRIBUNAL

Más de 100 abogados litigantes presentaron un documento para exigir que se brinde el servicio de justicia como derecho no sólo de los profesionales sino fundamentalmente a los ciudadanos, a más de dos meses de inactividad por la pandemia del Coronavirus.

Por Silvana Minue.- Clemente Vidal Oliver, abogado laboralista, explicó en FM Master's que “es un tema exclusivo de los litigantes de Ushuaia y Río Grande. Lo que nosotros decimos es que ya van 63 días que el pueblo de Tierra del Fuego no puede ejercer sus derechos porque desde la administración de justicia se han tomado las decisiones que nos llevan a este punto. Esto del coronavirus nos sorprendió a todos y lo único que vamos a tener para habilitar la prestación del servicio de justicia es un sistema de turnos para ir a tribunales y todavía no se dice si se va a suspender o no la feria inercial, tampoco sabemos el sistema de expedientes que vamos a tener”.

“Cómo realizo yo mi garantía constitucional si no tengo acceso a la justicia. El Superior Tribunal les dijo a los colegios que estaba esperando si el COE le aprobaba el protocolo, es raro que uno de los tres

poderes del gobierno le pregunte al otro si puede prestar actividad. Yo hubiera estado de acuerdo si hubieran dicho que el COE diga “ustedes tienen que hacer esto” para poder llevar a cabo la administración de justicia (...) El Estado es el que debería unificar los criterios”, remarcó Oliver.

“Este reclamo no tiene como blanco al personal judicial, a los empleados, a los jueces. Sencillamente tiene como blanco al Superior Tribunal porque ellos son los responsables de la administración de justicia y son los que adoptan las resoluciones. Nadie les dice que pierdan un derecho laboral, o la conquista, ni siquiera que la suspendan”.

Lo que decimos es que, por este año, no se tomen los 15 días de la feria inercial todos en la misma fecha. De manera que el ciudadano pueda seguir teniendo acceso a la justicia”, finalizó.

## EDUCACION

# CUBINO: "ES UNA GRAN OPORTUNIDAD EN LA QUE ESTAMOS TRABAJANDO PARA RECONFIGURAR LA MIRADA SOBRE EL SISTEMA"

A raíz del conocimiento de la nueva disposición en la que no habrá alumnos repitentes durante el 2020 y el cambio del sistema evaluativo, Analfa Cubino, Ministra Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, profundizó sobre la cuestión «esto que estamos viviendo es una condición de excepción. Ahora tenemos que ver cómo vamos volviendo a la normalidad. Las familias, la docencia, chicas y chicos, todos están haciendo un gran esfuerzo».

En comunicación con FM MAS-TER's, la Ministra continuó «Definimos que no haya calificación numérica. No que no haya evaluación, porque es algo constituyente de nuestro sistema educativo. Hay muchas estrategias distintas. Pero seguimos muy rígidos a que todo apunta a la calificación. Si pudiéramos una situación de normalidad, estaríamos reforzando la exclusión de un montón de chicos».

«Desde Nación marcan que no se puede evaluar lo que no se enseña. Y hoy, nos tenemos que posicionar en que no podemos garantizar que el otro está aprendiendo en el mismo momento que otro que tiene internet. Que incluso así, está mediado por el entorno familiar y no de la docencia. Sería hacer un «como si». Se están planteando nuevas formas de evaluación. Posicionarnos en los núcleos de aprendizaje necesarios. En los diseños curriculares que tienen las jurisdicciones, los cuales hay que revisarlos» agregó Cubino.

Otro de los puntos importantes a modificar, de aquí en adelante, es la capacitación docente con las nuevas formas de enseñanza «en Abril empezamos con el Programa Aprendo en Casa. Hay un grupo de docentes que ha comenzado con los tomos de enseñanza virtuales de aprendizaje. Desde el Ministerio lo configuramos y cada docente que así lo quiera, tiene acceso a un aula virtual. Esta segunda

etapa va a ser muy importante, porque vamos a poder ir migrando todos los trabajos institucionales que se está haciendo a esta plataforma, para que puedan ingresar gratis. Porque el 70% ingresa por teléfonos celulares. Por lo que vamos a reforzar lo hecho en materia informática y robótica, para disminuir la desigualdad».

«Es complejo, porque esto vino a desnudar las realidades de la escuela, desde lo estructural, que tienen que ver con las necesidades básicas insatisfechas, que tienen muchos docentes y muchos chicos con sus familias. Porque estamos llevando cuadernillos juntos con comida. Si bien, hay mucha voluntad, hay que enseñar a usar la tecnología. Hay que perder el miedo de usarla. Este uso tendrá que seguir y estar. Tenemos que estar preparados desde el sistema educativo» manifestó la titular de la cartera educativa.

También han surgido cambios con respecto a la metodología interna en lo que refiere al mundo de la docencia «la relación con el sindicato, es siempre estar abiertos al diálogo. Hay que reinaugararlo todos los días. El exceso de instancias de control, no implica que sea mejor el uso de los recursos. Desde el día viernes, se ha pasado al Ministerio de Educación, toda la carga de novedades docentes. Esto implica que ahora va a pertenecer al Ministerio. Porque desde el área de Recursos

Humanos, se atienden todos los Ministerios y la necesidad no es la misma».

«Estamos trabajando fuertemente en distintos contextos. Es una gran oportunidad en la que estamos trabajando para reconfigurar la mirada sobre el sistema. Tenemos que poder dejar de disociar. Vamos a trabajar, durante todo el año, en una residencia más guiada acompañada en las escuelas donde puedan tener la oportu-

nidad de ingresar, con una práctica reforzada. Vamos a empezar, en nivel inicial, con los cargos que estaban pendientes de entrega y primaria. Secundaria será, espero, la semana que viene, porque la junta comenzó a funcionar la semana pasada. Porque quedaron cargos observados y hay que resolver. Tenemos que garantizar que todos puedan acceder a tomar cargos» en alusión a las nuevas convocatorias para sumar cargos docentes.



# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

## EDUCACIÓN

# UNIVERSIDAD, DOCENCIA Y UNA PANDEMIA

Con la llegada del Coronavirus, las rutinas cambian continuamente de acuerdo a las medidas socio-políticas que se implementan desde el Estado. La educación es una de las más afectadas por esta situación; por lo que Tiempo Fuego dialogó con un docente universitario: Daniel Fernández, sobre cómo transita la UNTDF este contexto.



Por Fabiana Morúa.- Con la pandemia por Coronavirus, las clases presenciales fueron suspendidas en su totalidad y la modalidad a distancia o virtual es la que garantizaría la escolaridad durante la cuarentena para generar procesos virtuosos de continuidad pedagógica.

Sin embargo, dicho contexto trajo consigo una reconversión en las rutinas laborales de las y los docentes, en la incorporación de didácticas como en la cantidad de horas de trabajo, las cuales generaron niveles de sobre-exigencia.

Una nueva realidad que debe ser planteada y, al mismo tiempo, se debe esbozar un esquema de organización sobre "nuevas condiciones de trabajo" en medio de la pandemia.

Por ello, **Tiempo Fuego** dialogó con Daniel Fernández, docente en la UNTDF y candidato a rector de la institución:

¿Cuál es la situación actual de la educación universitaria?

"Al igual que ocurre con el resto de las actividades sociales, la situación actual de la Universidad es muy complicada porque no estamos acostumbrados a esta realidad de aislamiento social"; sostuvo.

Fernández ejemplificó que "en el caso de la educación en general y de la educación universitaria en particular; docentes, no-docentes y estudiantes estamos haciendo un esfuerzo enorme para tratar de continuar con las clases en estas condiciones excepcionales. Tenemos que lograr un equilibrio entre la continuidad de las clases y las limitaciones propias de una situación para la que no estamos preparados y que no podemos ni debemos negar, esto sin perder ni un minuto de vista que la función de la universidad es garantizar el derecho a una educación superior inclusiva y de calidad".

Por lo tanto, el docente se cuestiona: "¿Cómo logramos una inclusión efectiva cuando los estudiantes ya no tienen acceso a la infraestructura universitaria, sino que dependen de sus condiciones materiales particulares, que son muy disímiles? O bien, ¿cómo garantizamos la calidad de los procesos formativos cuando hay docentes y estudiantes que no necesariamente dominan las plataformas de educación a distancia y que se encuentran atravesados por las emociones que genera esta situación?"

"Las otras funciones primordiales de la universidad son: Investigación, exten-

sión y vinculación que también se ven impactadas fuertemente con particularidades específicas de cada proyecto o actividad".

El docente expresó que, "en resumen, creo que la universidad tiene un gran desafío por delante tanto en el sostenimiento de la formación en este contexto de aislamiento como en empezar a pensar el retorno a las aulas".

En medio de una pandemia, ¿qué medidas se llevan adelante respecto de estudiantes y docentes?

En cuanto a los estudiantes, "reforzamos el apoyo y seguimiento de sus actividades académicas y también de la situación personal mediante la conexión con pares y con tutores para saber qué les estaba pasando en estas situaciones. En eso trabajaron mucho las agrupaciones de estudiantes, las áreas de tutorías y de coordinación de los Institutos"; detalló.

En relación a los docentes, "ni bien comenzó la situación de aislamiento empezamos a intensificar el apoyo pedagógico en cuanto al uso de herramientas tecnológicas; el reconocimiento y la atención a las diferencias entre clases presenciales y virtuales, las formas de relacionarse con los estudiantes, entre otros aspectos".

Actualmente, "con varias semanas en situación de emergencia, acordamos continuar el cuatrimestre de forma en línea, para lo que debimos readecuar los programas y revisar contenidos, actividades, formas de evaluación y de acreditación"; manifestó.

Continuó: "Fue un trabajo muy intenso, pero del que salimos fortalecidos con asignaturas que se dictarán completamente en línea, otras que requerirán de algunas semanas de presencialidad cuando se termine el aislamiento y otras que estamos analizando las posibilidades de reprogramación y los formatos a implementar".

Usted estaba como candidato a rector de la Universidad, ¿qué sucede con esta decisión? ¿Se ha postergado? ¿Hasta cuándo?

"Sí, sigo siendo candidato a Rector como parte del espacio que construimos y que se denomina Hacer Plural".

No obstante, y si bien "las actividades de campaña están prácticamente suspendidas porque estamos abocados a cuestiones de docencia, de gestión y solidarias que requiere la pandemia; también estamos preparándonos para el futuro de la Universidad de diversas

maneras"; afirmó Fernández.

Cabe destacar que "es difícil poner una fecha para los comicios cuando estamos supeditados a la situación epidemiológica, pero deberían ser un par de semanas después de que se levanten las restricciones de circulación"; aclaró y expresó el docente.

Daniel Fernández remarcó que "la universidad no está preparada para funcionar virtualmente y tampoco se han hecho las inversiones necesarias para ello en los últimos años. Hay que fortalecer los servidores donde se almacena la información, pasar de los expedientes en papel a los electrónicos, brindar una fuerte capacitación a las áreas específicas de gestión, toda una ingeniería que no ha previsto la actual gestión central de la UNTDF".

Por otra parte, "la tecnología moderna permite desarrollar muchas actividades virtuales y es así que se realizan en-

cuentos por streaming y reuniones por videoconferencia. Los centros de estudiantes han sido convocados por el Rector para trabajar en la Red Solidaria en la entrega de fotocopias a estudiantes, computadoras, alimentos, entre otros elementos"; explicó.

En cuanto a la gestión, "esta situación nos impulsará a pensar en la digitalización que permitiría agilizar procedimientos en los que intervienen las distintas áreas de la universidad".

"Nuestro compromiso es siempre con los estudiantes y por eso les pediría que busquen por todos los medios seguir vinculados a la UNTDF: Continúen cursando y que no duden ni un instante en ponerse en contacto con nosotros aquellos que no están pudiendo hacerlo, sea cual fuera el motivo, para que podamos encontrar las soluciones necesarias"; finalizó el docente y candidato a Rector de la UNTDF, Daniel Fernández.

**ARGENTINISIMA**  
satelital

**PAÍS EN VIVO**

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

**PABLO  
CIGLIUTTI**

Míranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

## INDUSTRIA

# AUSTRALTEX Y AOT FIRMARON UN ACUERDO CON SUMAS FIJAS EN LA SEDE DE TRABAJO

La empresa y la Asociación Obrera Textil sellaron una suma fija de 7 mil pesos por la deuda de marzo y otros 15 mil pesos de la primera quincena de mayo. En las próximas horas se realizaría una inspección a la planta por parte de las autoridades del Comité Operativo de Emergencia.

Por Elias García.- Después de las denuncias por incumplimientos de pago de parte de la firma Australtex, en la jornada de ayer, las partes involucradas firmaron un acuerdo que contemplará sumas fijas correspondientes a la deuda de marzo y la primera quincena de mayo.

“Se llegó a un acuerdo con la empresa en el que, en primer lugar, se va a hacer el pago de lo de adeudado del mes de marzo, que se cerró en un número fijo de 7 mil pesos para todos los trabajadores y será abonado el día del ingreso a trabajar”, confirmó por FM Master's, Joel Colli, representante legal de la Asociación Obrera Textil (AOT), al concluir la reunión.

En tanto, para abril se mantuvo una suma de 4 mil pesos, que corría riesgo de ser descontada, y para la primera quincena de mayo se acordó otra suma estable de 15 mil pesos (más los ATP-Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción- del gobierno nacional). Por su parte, la segunda quincena de mayo quedará supeditada a las negociaciones entre la AOT y la cámara empre-

sarial del sector textil (FITA).

“El acuerdo a nivel nacional era una suma fija de 20 mil pesos, como ese acuerdo se firmó ante de la salida de los ATP de Nación quedó desfasado, por lo cual AOT denunció el acuerdo y lo dio por caído, si bien ese acuerdo tampoco estaba homologado”, sumó el abogado del sindicato.

Para el segundo pago de mayo, el gremio pretende que la discusión con las empresas comience con el “piso que establece el acuerdo CGT-UIA, que es del 75 por ciento del sueldo”.

## Inspección

En tanto, desde de la empresa textil se informó una nueva inspección en las próximas horas, en la búsqueda de una nueva habilitación, luego de las evidentes fallas detectadas en la aplicación del protocolo sanitario al inicio de la semana pasada, que decantó en la suspensión del permiso por parte de las autoridades del Comité Operativo de Emergencia (COE) y el gobierno provincial.

“El órgano de controlar debe habi-



litar o no a la empresa y en este caso es el COE. La empresa nos terminó de confirmar que habían adecuado los puntos hechos a saber por el cual se les había quitado la habilitación, el mismo fin de semana solicitaron la inspección”, expresó Colli.

“Confiamos en que la empresa está necesitada de producir y los trabajadores necesitados de trabajar para cobrar y regularizar todo. Confiamos en que lo hayan solucionado porque es la salud pública lo que está en juego”, concluyó.

## LEY DE EMERGENCIA

# SCIURANO: “COINCIDIMOS CON EL GOBIERNO EN LA IMPORTANCIA DE LA AYUDA A LA

El legislador radical Federico Sciarano se refirió al proyecto presentado el día lunes por el gobierno Provincial. “Hay una mirada específica y orientada a la actividad privada. Gran parte de los artículos contemplan la situación de la economía de la actividad privada y ese es un punto significativo dado lo que venimos hablando en los últimos 40 días sobre la situación económica en la provincia”, dijo.

Sciarano destacó y agradeció al gobernador “la posibilidad de compartir con las cámaras de comercio de las tres ciudades, con el sector maderero de Tolhuin y otros sectores económicos de la provincia una reunión virtual con él y sus funcionarios para presentarles el proyecto de ley”. Melella además agradeció a Sciarano tener un rol de preocupación permanente por la situación y la búsqueda de consensos.

“El proyecto que presentamos a principios de abril con Liliana Martínez Allende tiene coincidencias con la mirada del gobierno en lo que refiere a la contención del sector privado. Agradecemos que muchas de las cosas que planteamos estén reflejadas respecto a la actividad privada. Cuando presentamos el proyecto fue pura y exclusivamente para sostener el nivel de empleo, la actividad económica está paralizada. Lo que hay que cuidar son los puestos de trabajo”, afirmó Sciarano.

El legislador también manifes-

tó que el proyecto presentado por el Ejecutivo “hace mención del recurso para financiar esta situación y el gobierno reconoce en los dólares depositados en el BTF una herramienta adecuada, situación en la que coincidimos y a la que hicimos referencia en el proyecto de ley que presentamos desde el Bloque Radical hace más de 40 días”.

“Hay información en el articulado que seguramente irá surgiendo en la sesión, que iremos viendo con el resto de los legisladores”.

## No hay soluciones mágicas

El proyecto “no es una solución mágica, porque la crisis económica va a seguir y se habla que el efecto más grave es la recesión que viene, pero en este contexto tan complejo que vivimos se generó una interacción muy interesante entre el gobierno y la actividad privada. También van a haber reuniones con otras cámaras, y creo que es el camino, el camino del diálo-



go y el consenso”, aseguró el referente radical.

“Se empezó a construir un ida y vuelta que va a permitir saber que le pasa al otro y cómo puedo ayudarlo. Que el gobierno implemente un paquete económico de 2 mil millones de pesos sin ninguna duda es un avance, ahora necesitamos que eso se transforme en hechos concretos”.

“Es fundamental que esto sea una herramienta inmediata, no que lleve 40 días más ponerla operativa. Hay objeciones claro, pero tienen que ver con excepciones, herramientas, consideraciones. Hay artículos que van a tener opiniones encontradas, pero es lo normal en la discusión legislativa”.

Finalmente, Sciarano marcó la importancia de “convocar a los sectores de la actividad económica privada para presentar el proyecto. A partir de las preguntas el gobierno dio una respuesta, por lo que más allá de ser oposición creo que son las actitudes que hay que remarcar”.

## DEPORTES

# ÚLTIMOS DÍAS PARA INSCRIBIRSE AL PROGRAMA CLUBES ARGENTINOS

La Secretaría de Deportes detalló que se otorgarán 2 millones de pesos para clubes e instituciones deportivas de la provincia. Tal como se informó las inscripciones para acceder al beneficio permanecerán abiertas hasta el 22 de mayo.

Por Esteban Parovel.- La Secretaría de Deportes y Juventud articulará el programa de asistencia a instituciones deportivas promovido desde el Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, y se detalló que distribuirá la suma de 2 millones de pesos para clubes de la provincia en el marco del programa de "Emergencia para Clubes".

El plan que vienen realizando desde Nación y que tiene como objetivo brindarle un paliativo económico a los clubes que más lo necesitan ante la pandemia de coronavirus, en este momento de emergencia sanitaria fue comunicado por todos los medios oficiales. Hasta el momento, según detallaron desde Deportes de la Provincia que son unas 12 entidades deportivas de Tierra del Fuego las

que se registraron e hicieron la solicitud reglamentaria.

Producto al relevamiento que tiene la Secretaría de Deportes junto al aporte efectuado por los Municipios, se pudo acercar la información pertinente por correo electrónico a más de 50 clubes (sumado a los que ya se encontraban registrados en la página) pero tan solo una docena se han inscripto hasta el momento confirmaron desde la cartera deportiva provincial.

El denominado Programa de Apoyo en la Emergencia para Clubes, consiste en la entrega de subsidios especiales para 33 clubes que, en primera instancia, tengan una urgencia y una necesidad económica mayor debido a gastos de alquiler de un es-



pacio, servicios y pago de sueldos; y desde luego, según los requerimientos especificados en la convocatoria cumplen con los requisitos de acceso al subsidio.

El plazo de inscripción es hasta el 22 de mayo y los interesados deben hacerlo en la página [www.clubesargentinos.deportes.gov.ar](http://www.clubesargentinos.deportes.gov.ar). Allí deberá

ingresar al "registro de clubes" y allí deberán poner una dirección de correo electrónico (e-mail) y el CUIT de la institución y así quedarán habilitados para ingresar todos los datos que piden desde Nación. Los ya inscriptos deberán ingresar con clave y contraseña para enviar la nota de solicitud correspondiente.

## AFA

## LA REELECCIÓN DE TAPIA COMO PRESIDENTE

Claudio "Chiqui" Tapia será reelegido como presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) hasta 2025 en el marco de una Asamblea General Extraordinaria "virtual", que también marcará el retorno de River Plate al Comité Ejecutivo.

La reunión, que confirmará el inicio del segundo mandato de Tapia, comenzará a las 15 y se realizará con la participación de 46 asambleístas mediante el formato de videoconferencia, debido al aislamiento social y obligatorio que rige en el país por la pandemia de coronavirus.

Luego de tres años al frente de la AFA, "Chiqui" Tapia iniciará mañana su segundo mandato hasta 2025 (con la posibilidad de seguir hasta 2029) con un nuevo Comité Ejecutivo que contará con el regreso de River Plate con su presidente, Rodolfo D'Onofrio, como uno de los seis vicepresidentes.

El ex presidente del club Barracas Central, quien asumió a fines de marzo de 2017 en reemplazo del Comité de Regularización impuesto por FIFA y presidido por Armando Pérez, encabeza una lista única que se gestó tras la disolución de la Superliga y la creación de la flamante Liga Profesional.

Los seis vicepresidentes que acompañarán a Tapia serán Jorge Ameal (Boca), Marcelo Tinelli (San Lorenzo), Hugo Moyano (Indepen-

diente) y Rodolfo D'Onofrio (River) de la Liga Profesional; Marcelo Achile (Defensores de Belgrano) será vicepresidente por el ascenso metropolitano; y Guillermo Raed (Mitre de Santiago del Estero) será vicepresidente por el ascenso Interior.

Además, la lista la completarán Víctor Blanco (Racing), quien seguirá siendo el secretario general de AFA; Luciano Nakis (Armenio) como prosecretario y Horacio Martignoni (Sarmiento) como protesorero.

El comienzo de un nuevo ciclo de "Chiqui" Tapia marcará también el alejamiento del comité ejecutivo de la AFA de Daniel Angelici, ex presidente de Boca, un punto reclamado por la nueva conducción del club "xeneize" que encabeza Ameal.

Por otra parte, Nicolás Russo (Lanús) será el secretario ejecutivo y Maximiliano Levy (Almirante Brown) será el prosecretario ejecutivo.

Los vocales serán 16, de los cuales siete son por la Liga Profesional, seis por el Ascenso, dos por las Ligas y uno por el Torneo Federal.

Los nombres de las vocalías titu-

lares: Pascual Caiella (Estudiantes), Alejandro Nadur (Huracán), Sergio Rapisarda (Vélez), Ricardo Carloni (Rosario Central), Cristian Malaspina (Argentinos) por la Liga Profesional; Jorge Miadosqui (San Martín San Juan) de la Primera Nacional, Francisco Marín (Acassuso) y Adrián Zaffaroni (JJ Urquiza) de la Primera B, Alberto Beacon (Presidente Liga Rionegrina) y Alfredo Dagna (Vicepresidente Olimpo Bahía Blanca) del Interior.

Y entre los suplentes irán: Lucia Barbutto (Banfield), Cristian D'Amico (Newell's), Gabriel Pellegrino (Gim-

nasia), José Mansur (Godoy Cruz) por la Liga Profesional; Jorge Barrios (Estudiantes de Buenos Aires) y Gabriel Greco (Atlanta) por Primera Nacional, José Coutinho (Merlo) y Julio Sosa (Argentino de Merlo) por Primera C; Dante Majori (Yupanqui) por Primera D y Darío Zamoratte (Presidente Liga Tucumana) por el Interior.

El grupo de 46 asambleístas habilitados para votar se compone de la siguiente manera: 24 de la Liga Profesional; 22 del Ascenso, subdivididos por categorías; 3 representantes de grupos de interés, integrados por el fútbol femenino, playa y futsal.



**ZAPCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310  
administracion@zapco.com.ar  
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## NACIONALES

# PRORROGARON POR 60 DÍAS LA PROHIBICIÓN DE DESPIDOS Y SUSPENSIONES

En el marco de la emergencia sanitaria, el Gobierno nacional informó este lunes que se prorrogará por 60 días la prohibición de efectuar despidos sin justa causa, y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor.

Según detalla el decreto, también se extenderá la prohibición de efectuar suspensiones por los mismos motivos. No obstante, el documento aclara que quedan exceptuadas las suspensiones que sean pactadas individual o colectivamente u homologadas por la autoridad de aplicación en el marco de los términos del artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo.

“Resulta indispensable continuar garantizando la conservación de los puestos de trabajo por un plazo razonable, en aras de preservar la paz social y ello solo será posible si se transita la emergencia con un diálogo social en todos los niveles y no con medidas unilaterales de distracción laboral, que no serán más que una forma de agravar los problemas que el aislamiento social, preventivo y obligatorio, procura remediar”, dice la norma en sus considerandos.

En esa línea, el Gobierno reconoce que la cuarentena “impacta directamente” en la actividad económica, por lo que asegura que “corresponde adoptar medidas transitorias, proporcionadas y razonables, con el fin de garantizar el derecho de toda

persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante su trabajo, que le asegure condiciones de existencia dignas para ellas y para sus familias”.

Además, el decreto señala que los despidos y suspensiones que se produzcan a pesar de la prohibición “no producirán efecto alguno, y se mantendrán vigentes las relaciones laborales existentes y sus condiciones actuales”.

La prohibición de despidos fue decretada inicialmente a fines de marzo, luego de que el presidente Alberto Fernández cuestionara públicamente a los empresarios que decidieron echar a trabajadores en medio de la pandemia y el parate económico producto de la cuarentena obligatoria.

Días antes, el Grupo Techint había intentado despedir 1.450 trabajadores de la constructora por el parálisis de la actividad y el Presidente cargó contra Paolo Rocca -titular del holding-: “Has ganado tanta plata en tu vida, tenés una fortuna que te pone entre los más millonarios del mundo; hermano, esta vez colaborá, y hacelo con los que hicieron grande a tu empresa, con los trabajadores”, le recriminó.

El nuevo decreto también será por otros 60 días y contemplará los mismos fundamentos que se dieron hasta ahora desde la Casa Rosada:



que esta medida se dicta en el marco de la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social establecida por la cuarentena obligatoria para contrarrestar el coronavirus.

El tema fue analizado el jueves pasado en una reunión de la cúpula

de la CGT con la UIA donde hubo coincidencias entre empresarios y sindicalistas en mantener la suspensión de los despidos. Estas inquietudes se trasladaron luego a la Casa Rosada de manera informal por diferentes canales de diálogo que mantiene tanto el Presidente como los ministros Cafiero y Moroni.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

# TIEMPO FUEGUINO

## GUÍA DE SERVICIOS



### TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



### BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**  
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/TABSA>



### FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



### COTIZACIONES

#### DÓLAR

Compra  
**\$65,39**

Venta  
**\$70,31**

#### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0776**

Venta  
**\$0,0764**

### FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MORENO</b> Tel: 421092 L. Rosso 412	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	<b>USHUAIA</b> Tel: 431053 Kuanip 540

### CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 <b>1°C</b> Máxima <b>7°C</b>	 <b>Mínima 2°C</b> Máxima <b>7°C</b>	 <b>Máxima -3°C</b> Máxima <b>4°C</b>	 <b>Mínima -1°C</b> Máxima <b>5°C</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES

Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.